



MENSAJE DEL  
LCDO. RAFAEL HERNANDEZ COLON  
EN EL  
AMERICAN COLLEGE DE BAYAMON

25 de octubre de 1984

JOVENES...

PUERTORRIQUEÑOS

Muchas gracias por su invitación.

En esta ocasión, faltando sólo unos días para las elecciones que harán realidad el cambio que Puerto Rico busca, les presento el programa económico del Partido Popular Democrático para levantar nuestra decaída economía y poder dirigirnos con éxito hacia el futuro.

Es un programa amplio, de gran alcance y de emergencia, como exige la grave crisis económica que estamos sufriendo.

Hemos perdido mucho terreno en estos últimos años.

La producción de Puerto Rico se redujo en casi 4% en el 1982, y en el 1983 hubo otra reducción de 2%, por encima de la ya ocurrida en el '82. Es decir, llovió sobre mojado.

Estas dos caídas consecutivas en nuestra producción nunca antes habían ocurrido en Puerto Rico desde la Segunda Guerra Mundial.

El desempleo alcanzó en el 1983 el nivel más alto en la historia de Puerto Rico, con casi un cuarto de millón de puertorriqueños buscando trabajo sin encontrarlo: 1 de cada 4 puertorriqueños deseosos de trabajar no tenía empleo -- y entre los jóvenes 1 de cada 2 no consigue trabajo.

Estas cifras, alarmantes como son, trágicas como son, aún así no incluyen los miles que han dejado de buscar empleo desanimados por la imposibilidad de encontrarlo, ni toman en consideración los miles de puertorriqueños que se han ido de Puerto Rico en estos últimos cuatro años al ver cerrada toda oportunidad de progreso. En los últimos cuatro años se han ido de Puerto Rico alrededor de 105,000 personas, el equivalente de casi el 5% de nuestra población, y en ese éxodo forzado hemos perdido recursos humanos valiosísimos, talento humano, profesionales, técnicos, personas con destrezas para producir en muchísimos campos.

Si estos puertorriqueños hubiesen permanecido en Puerto Rico la tasa de desempleo hubiese alcanzado más de un 30%.

Estas cifras les dan una medida de la magnitud del fracaso económico de la administración de Romero Barceló.

Este fracaso se debe principalmente a la terquedad ideológica del Sr. Romero Barceló por la cual prácticamente desmanteló el Programa de Fomento Económico, mutilando el atractivo principal de exención contributiva para imponer a la brava las condiciones de la estadidad sin fijarse en las consecuencias para el país.

Por la misma razón no aprovechó, sino por el contrario puso en peligro, el mecanismo de exención contributiva

federal conocido como Sección 936 conseguido por mi administración en el 1976 ante el Congreso de los Estados Unidos. Por incompetencia del Gobierno los 7 mil millones de dólares de fondos 936 no están invertidos productivamente en Puerto Rico, no están creando los miles de empleos que deberían estar creando, que podrían estar creando, y que tan desesperadamente necesitamos en Puerto Rico.

La terquedad ideológica, junto con una pésima administración, nos tiene donde estamos: en una economía en retroceso, sin estrategia, sin plan y con un gobierno corrupto de arriba abajo, con una corrupción que se desató a los niveles altos de gobierno con los contratos a cambio de una partida, de un por ciento, para el PNP, fondos que fueron usados y están siendo usados para venderle al pueblo un status político, para tratar de perpetuar en el poder a un gobierno que no sirve a un pueblo, sino sólo a los favorecidos de su partido.

Es a esta catástrofe moral y económica a lo que vamos a hacerle frente en enero.

La lucha para enderezar a Puerto Rico va a ser dura. Ni un solo sector de la economía se ha salvado del azote de esta administración: en la manufactura, las muchas fábricas que han cerrado, 280 fábricas cerraron entre fines del '78 y principios del '83, y las pocas que se han establecido, sólo 29 en el 1983; en el turismo, los hoteles que han cerrado de

modo que hay hoy 20% menos habitaciones que en el '81; la construcción por el piso, con 20,000 desempleados sólo en esa industria de la construcción; los agricultores desesperados, y la mitad del crédito concedida a 2 firmas extranjeras para repartir el sobrante entre cerca de 8,000 agricultores puertorriqueños; y el comercio, particularmente los pequeños negocios, caminando sobre la cuerda floja porque la capacidad de comprar del puertorriqueño se ha reducido con la debacle en todos los demás sectores de la economía.

Esta lucha será además cuesta arriba porque el gobierno de Carlos Romero Barceló no nos ha mejorado y además nos ha endeudado gravemente. La deuda pública de Puerto Rico ha aumentado por más de 3 mil millones de dólares después de mi administración. Al completar mi término como gobernador Puerto Rico tenía libre más del 30% de su margen prestatario. Al presente, llegando a su fin la gobernación de Romero, tenemos libre menos del 14% de nuestro margen prestatario.

¿Cuál es el reto para el próximo cuatrenio?

Tenemos que proveer empleos para jóvenes como ustedes que pronto entrarán al mercado de trabajo, buscando un empleo que les facilite la vida independiente y el logro de sus ambiciones -- y tenemos que proveer empleos para los que se han quedado atrás en estos 8 años: los que tenían empleo y

lo perdieron y los que trataron de conseguir su primer empleo y nunca lo consiguieron.

Tenemos que atender el futuro y además atender la herencia negativa que nos ha dejado un gobierno inepto y corrupto.

El programa económico del Partido Popular Democrático hará posible la creación de 26,000 empleos nuevos cada año entre el 1985 y el 1991. Esto nos permitirá reducir el desempleo del más de 20% que está actualmente a un 15% para el 1990 y a la vez aumentar la participación laboral del 41% actual a 46%.

Mediante un plan de desarrollo que apoya de modo balanceado la expansión de todos los sectores industriales, nuestro programa contempla la creación de 28,000 empleos en la manufactura; 30,000 empleos agrícolas; 37,000 empleos en la construcción; 17,000 empleos en el sector de servicios, incluyendo turismo; 15,000 empleos en el comercio; y 14,000 empleos en la administración pública.

Para que puedan calibrar estas metas debidamente les señalo que la administración de Romero Barceló ha creado en total sólo 4,000 empleos a través de los últimos 5 años, y en los últimos 8 meses ha perdido 10,000 empleos.

Con ese record sus promesas electoreras recientes son sencillamente increíbles.

Nuestras metas son sumamente ambiciosas, pero realizables, porque entre las promesas de Romero y nuestro Plan de Acción median varias diferencias que son esenciales, determinantes:

- Primero, vamos a usar el Estado Libre Asociado para reconstruir nuestra economía. No vamos a destruir por ideología, o por politiquería, el instrumento de crecimiento económico diseñado especialmente para nuestra realidad, que tan bien nos sirvió y que bien usado nos va a mover adelante.

- Segundo, tenemos un Plan de Acción realista preparado por miles de puertorriqueños que viven en carne propia los problemas y cientos de profesionales serios, que promueven el bienestar de Puerto Rico a través de la flexibilidad, no dé la rigidez de una ideología que no funciona en la realidad presente del país.

- Tercero, porque vamos a volver al gobierno honrado en que los fondos, estatales o federales, se usarán para servir y para crear oportunidades de progreso.

Con flexibilidad, usando inteligentemente los beneficios de nuestras relaciones especiales con los Estados Unidos, vamos a crear los empleos que nos hemos señalado como metas a través de un programa económico abarcador, del cual destaco hoy las siguientes medidas:

En la Manufactura

Uno. Aprobaremos una nueva ley de incentivos industriales que sirva de instrumento efectivo para atraer nuevas industrias y crear nuevos empleos, concediendo exención contributiva total en aquellos casos en que se generen empleos sustanciales en los municipios de mayor desempleo.

Dos. Gestionaré ante el Congreso un acuerdo que asegure la estabilidad de la Sección 936 por un período prolongado de tiempo con miras a promover la inversión y el establecimiento de nuevas fábricas.

Tres. Estableceremos el Banco de Desarrollo Económico para que sea el agente financiero del desarrollo económico de Puerto Rico.

Cuatro. Reorganizaremos la Administración de Fomento Económico para agilizar todo el trámite que tiene que ver con la promoción y el establecimiento de industrias.

Crearemos la Sub Administración de Fomento de Industrias Puertorriqueñas, con su propio presupuesto para intensificar la promoción de industrias con capital nativo.

Cinco. Simplificaremos todos los trámites relacionados con la exención contributiva para que ésta pueda realizarse en términos de semanas y no en términos de los muchos meses que hoy ocupa esta gestión.



Asignaremos recursos adicionales para ampliar e intensificar la labor promocional de Fomento.

Diversificaremos las fuentes de inversión del exterior aumentando las gestiones promocionales en Japón.

#### En la Construcción

Uno. De inmediato, y con miras a la creación de miles de empleos rápidamente, llevaré a cabo un programa de emergencia de construcción de 5,000 viviendas adicionales a las ya programadas y se repartirán 5,000 solares para la construcción de otras tantas viviendas.

Dos. En el curso del cuatrienio llevaremos a cabo un programa masivo de construcción de vivienda pública y privada. Esta obra se financiará con fodos 936 mediante negociaciones con las Corporaciones 936 que incluirán concesiones contributivas que hagan atractiva las inversiones en este programa.

#### En el Turismo

Uno. Estableceremos una nueva política contributiva hacia la industria hotelera, ofreciendo los incentivos necesarios para reabrir los hoteles que han cerrado, restaurar los hoteles existentes y abrir hoteles nuevos.

Dos. Crearemos la Administración de Fomento Turístico, organismo que tendrá los mismos poderes y facultades que

tiene actualmente la Administración de Fomento Económico, para promover el desarrollo integral y acelerado de la industria turística en Puerto Rico.

Crearemos una organización subsidiaria, con poderes comparables a los de la Compañía de Fomento Industrial, para intervenir activamente en la compra y mantenimiento de terrenos con potencial turístico; administrará un programa de incentivos y ayudas con el sector privado para lograr el financiamiento de proyectos turísticos de gran atractivo.

Tres. Desarrollaremos dos nuevos centros turísticos en Puerto Rico, uno en el oeste y otro en el este de la Isla, aprovechando las especiales características de ambos sectores.

Cuatro. Revitalizaremos el programa de Paradores Puertorriqueños, coordinándolo con el desarrollo de las dos nuevas áreas turísticas.

Cinco. Mejoraremos, en coordinación con el sector privado, las condiciones físicas de las zonas turísticas ya existentes, con énfasis en los aspectos de limpieza y seguridad en las zonas turísticas.

#### En el Comercio

Uno. Estableceremos un fondo de garantía de préstamos a pequeños comerciantes y empresas a través del Banco

de Desarrollo Económico.

Dos. Enmendaremos la Ley de Preferencia en Compras del gobierno para aumentar a 25 por ciento el margen a favor de suplidores del país.

Tres. Estableceremos, para los negocios pequeños, una planilla única a rendirse sólo una vez al año y que comprenderá las contribuciones sobre ingresos y sobre la propiedad mueble, la patente municipal y las aportaciones al Fondo del Seguro, y otras.

Cuatro. Facilitaremos el establecimiento de los consorcios para el comercio exterior (International Trading Companies) y las compañías de servicios gerenciales para la exportación (Export Management Companies).

Cinco. Desarrollaremos una estrategia con relación a la Iniciativa de la Cuenca del Caribe que nos permita neutralizar sus consecuencias adversas y aprovechar al máximo las oportunidades que nos ofrezcan.

#### En la Agricultura

Uno. En todas las empresas agrícolas, se proveerán incentivos para que el agricultor pueda hacer inversiones en facilidades y mejoras para el desarrollo agropecuario.

Dos. Se reactivará e intensificará el desarrollo de fincas familiares con miras a generar nuevas fuentes de empleo.

Se concederá exención contributiva sobre la propiedad a toda finca que se mantenga y producción agrícola.

Tres. Se establecerá un programa de préstamos de emergencia para el agricultor.

Cuatro. Se establecerá un programa de garantías de precios mínimos para la mayor parte de los productos agropecuarios.

Cinco. Hemos trazado planes específicos para el desarrollo de la industria lechera, la industria azucarera, la industria porcina, la industria avícola y la industria cafetalera.

Para los Jóvenes

Ya que el desempleo entre los jóvenes es dos veces mayor que entre la población en general, en adición a las medidas económicas que he enumerado anteriormente, me propongo crear de inmediato, en el próximo cuatrenio, el sistema y las circunstancias más favorables al desarrollo económico de los jóvenes.

Este sistema de oportunidades de empleo y negocios propios para jóvenes se instrumentará de inmediato mediante dos planes amplios:

Uno. Plan de Acción Afirmativa

Para los jóvenes entre las edades de 16 a 24 años, adoptando la política pública que el gobierno Federal ha seguido en favor del empleo de grupos minoritarios empleados en el gobierno y entre sus principales suplidores, se separará un determinado porcentaje de los empleos para jóvenes de modo que el desempleo entre este grupo no sea mayor que el prevaleciente en toda la fuerza trabajadora.

Dos. Cuerpo de Voluntarios al Servicio de Puerto Rico

En instalaciones, talleres y recintos a través de Puerto Rico cada año estarán viviendo allí y adiestrándose 30,000 jóvenes puertorriqueños, con paga mensual, aprendiendo en distintos campos, y ayudando a solucionar las necesidades que existen en muchas partes de Puerto Rico, para que al cabo de dos años, debidamente preparados y con un bono por buen servicio al país, se ayude a colocarlos en la empresa privada o en el gobierno, o a empezar un negocio propio.

Como han observado, el programa económico del Partido Popular persigue una expansión balanceada de todos los sectores de producción, actuando el gobierno como un socio que

impulsará y apoyará a la empresa privada, bien sea a nivel de empresas grandes como a nivel del empresario pequeño.

El gobierno de Romero Barceló no ha tenido, ni ofrece para el futuro, plan alguno para estimular el crecimiento económico de Puerto Rico. En la campaña del PNP este año brillan por su ausencia medidas concretas para hacerle frente al problema del desempleo que se ha agravado y multiplicado durante la administración de Romero Barceló.

En vez hay un bombardeo de alegaciones de beneficios bajo una hipótesis falsa de la estadidad, sabiendo, como sabe el Gobernador, que la estadidad en los próximos cuatro años no le va a resolver un solo problema a un solo puertorriqueño.

En vez de plan de acción, el PNP presenta un bombardeo difamatorio, a todos los niveles, del cual voy a mencionar hoy solamente los ejemplos económicos de su campaña de distorsión y confusión.

Primero, los cheques de alimentos. No me opongo ahora, ni me he opuesto nunca, a que esta ayuda federal, que se logró durante mi administración, se reciba en forma de cheques. Por el contrario, mi próxima administración defenderá los cheques de alimentos -- y algo más: lucharemos en Washington para eliminar el límite, el tope, que se le impuso

al programa para Puerto Rico bajo el gobierno de Romero.

Segundo, el salario mínimo federal. Respaldo el salario mayor posible para los empleados puertorriqueños, y cualquier otra cosa que se diga es demagogia. Fue bajo el Partido Popular, desde la administración de Luis Muñoz Marín, que la ley de salario mínimo se extendió a Puerto Rico, y su cobertura se ha ido ampliando progresivamente. El Gobernador, quien dice defender el salario mínimo federal, sin embargo no lo aplica pues los empleados públicos en las primeras dos escalas de su gobierno se les paga por debajo del mínimo federal, situación que estamos determinados a corregir en el próximo cuatrenio.

Tercero, las contribuciones. Las medidas contributivas temporeras que adoptamos para afrontar la crisis del petróleo del 1973, Romero las convirtió en propaganda política en el 1976, propaganda que repitió en el '80, propaganda que repite ahora en el '84, pero no eliminó las medidas, las mantuvo y cobró las contribuciones, y además impuso más contribuciones a través de arbitrios regresivos.

Contrario a esa propaganda falsa el compromiso del Partido Popular para el próximo cuatrenio es reducir las cargas contributivas que limitan el bienestar de las familias contribuyentes y que desalientan la inversión en empresas.

Nuestro programa incluye 9 medidas de alivios contributivos que para beneficio de contribuyentes individuales y empresas pondremos en vigor con la mayor rapidez posible, una vez aclaremos cuál es exactamente el cuadro de las finanzas públicas que le deje a Puerto Rico un gobierno corrupto como el que hemos vivido.

Esos son 3 ejemplos de distorsiones difamatorias que ya no funcionan con la mayoría de este pueblo.

Por eso dentro de pocos días el deseo de cambio será un mandato democrático del pueblo de Puerto Rico: un mandato de gobierno dedicado; un mandato de gobierno honrado; un mandato de respeto al ser humano; un mandato de gobierno que sirva a todos por igual.

Muchas gracias.